

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with subscription rates: Avila, un mes... 2; Fuera, trimestre... 6; Extranjero, semestre... 20; Número atrasado... 15.

REDACCION Y ADMINISTRACION Tomás Pérez, 10

Ultimas noticias del día

LA GRAN PENITENCIA

Los gigantescos progresos materiales alcanzados en el orbe durante el pasado siglo y el presente no solamente no han ido acompañados de los correspondientes progresos morales...

Una de las primeras consecuencias se manifestó en la política, y para atacar esa gangrena tuvieron que surgir sucesivamente en el Sur de Europa las dictaduras...

El dictador Pangalos ha dicho que los griegos, sus compatriotas, tienen que prescindir del lujo...

El Sr. Cailloux, el ministro de Hacienda del nuevo Gobierno de Francia, que se propone salvar a su país de una gran catástrofe...

Para aquellos franceses que no han comprendido bien lo que significa tal frase, ha explicado diciendo que su programa encierra las tres características siguientes: «economizar» todos, el Estado y los ciudadanos...

Los católicos franceses y el grupo fascista galo anteponen a tal programa, que es digno de aplauso, el ideal cristiano, en toda su integridad.

Hay otro país mediterráneo, en el cual la dictadura está haciendo casi milagros, porque Mussolini, en poco más de tres años y medio, ha convertido a Italia, que en el año 1922 y en los anteriores conoció la más desenfrenada indisciplina y anarquía...

Hombre no sólo de talento, sino genial, dotado de insuperable energía y de una laboriosidad sin límites, Mussolini, que prácticamente es ministro universal, viene llevando a la práctica con criterio oportunista, como gobernante de realidad que es, su magno programa ético, educativo, religioso y político.

Actualmente está poniendo en práctica, como consecuencia de un Consejo de ministros que se dedicó a examinar a fondo la situación económica del país una serie de medidas gubernativas y sociales las cuales las principales son las siguientes: Aumento de determinadas producciones italianas, con disminución de su coste, para abaratar el precio de aquéllas.

Reducción del coste de algunas materias, que son la base de la producción

económica y enorme reducción del consumo en los artículos de lujo, ya que estos últimos casi siempre son innecesarios, antieconómicos y disolventes de la sociedad cristiana.

A partir del presente mes de julio, y durante un año, queda plenamente prohibida la construcción de casas lujosas, cualquiera que sea su denominación. En cambio se estimulará mas todavía la construcción de viviendas modestas y de casas familiares muy baratas.

Prohibición total de apertura de nuevos salones de baile, cafés, bares, cabarets, pastelerías y sobre todo de las «tabernas» ya que estas últimas son centros de corrupción física, intelectual y moral, en altísimo grado.

Los periódicos políticos y similares de Italia reducirán sus páginas, si ya no lo han hecho, a seis, y no se aumentará el tamaño de las páginas ni se autorizarán suplementos.

Los patronos están autorizados para aumentar a diario la jornada de trabajo en una hora. Con esta autorización y las de horas extraordinarias se ha abolido en Italia la absurda jornada de ocho horas, fomentadora de la vagancia y de la indisciplina obrera...

Reducción de precios en el hierro, cemento, zapatos, etc., y establecimiento por los patronos, de comercios con precios muy reducidos de los artículos de primera necesidad.

Regularización de los minerales y combustibles, incluso en el orden circulatorio y de distribución. Tal es, en síntesis el nuevo programa económico del gobierno de Italia, ideado por el Sr. Mussolini con el fin de dar a su nación un régimen de vida austera y disciplinada (de gran penitencia, que dice el Sr. Cailloux en lo que se refiere a Francia) régimen que establecerá seguramente un mayor equilibrio económico y social en toda la Península e islas italianas.

Toda la Prensa del mundo partidaria del orden y del verdadero progreso, aplaude las loables medidas gubernativas mencionadas, las cuales han merecido no menos entusiastas aplausos de «L' Osservatore Romano», autorizado órgano oficioso de la Santa Sede.

El Sr. Mussolini comprende bien que únicamente la vida cristiana es la que hace feliz a los pueblos y su plan de gobierno viene ajustándose a los preceptos del Evangelio y de nuestra Sacrosanta Religión Católica, que afortunadamente se extiende y llegará a ser universal como su nombre. Todos los españoles deben meditar acerca de las valientes medidas llevadas a la práctica por el genial dictador italiano, el primero y más práctico patriota de Italia.

EDUARDO NAVARRO SALVADOR

Anuncio

Se anuncia la dehesa del Castillo en término de Diego Aivaro (Piedrahíta).

Se admiten proposiciones en la Casa Administrativa en Avila, Calle de Estrada número 13, en donde esta el pliego de condiciones, y se los expone para manifestar por el señor administrador don Antonio de Ibarra.

Lea usted en cuarta plana nuestra página Social Agraria

Reforma en las Normales

Decía un periódico profesional, hablando de las oposiciones a Escuelas que se están celebrando. No se comprende el por qué algún Tribunal no ha aprobado ni aún el número de opositores necesario para cubrir las plazas y establece el dilema: «o los opositores están muy mal preparados o los jueces son muy exigentes».

La Escuela Normal no puede ni debe dada su actual organización, preparar debidamente a los maestros y ponerlos en condiciones de hacer con lucimiento unas oposiciones al terminar su carrera. Si el alumno, que ingresa en la Normal no lleva otra preparación que la del programa de primera enseñanza, y no es poco llevar—le será muy difícil preparar diez asignaturas cada año de los cuatro que constituyen la carrera...

La Escuela Normal no puede ni debe dada su actual organización, preparar debidamente a los maestros y ponerlos en condiciones de hacer con lucimiento unas oposiciones al terminar su carrera.

Además, dice Balmes, que en el estudio hay que proceder con orden y parsimonia, para almacenar los conocimientos y tenerlos a nuestro alcance y tal barandita de diez libros de texto—por lo menos—sobre la mesa, es mucho desbarajuste, a nuestro modo de ver, y está en pugna con el sabio consejo de tan ilustre filósofo y pedagogo...

Además, dice Balmes, que en el estudio hay que proceder con orden y parsimonia, para almacenar los conocimientos y tenerlos a nuestro alcance y tal barandita de diez libros de texto—por lo menos—sobre la mesa, es mucho desbarajuste, a nuestro modo de ver, y está en pugna con el sabio consejo de tan ilustre filósofo y pedagogo...

Además, dice Balmes, que en el estudio hay que proceder con orden y parsimonia, para almacenar los conocimientos y tenerlos a nuestro alcance y tal barandita de diez libros de texto—por lo menos—sobre la mesa, es mucho desbarajuste, a nuestro modo de ver, y está en pugna con el sabio consejo de tan ilustre filósofo y pedagogo...

Además, dice Balmes, que en el estudio hay que proceder con orden y parsimonia, para almacenar los conocimientos y tenerlos a nuestro alcance y tal barandita de diez libros de texto—por lo menos—sobre la mesa, es mucho desbarajuste, a nuestro modo de ver, y está en pugna con el sabio consejo de tan ilustre filósofo y pedagogo...

Además, dice Balmes, que en el estudio hay que proceder con orden y parsimonia, para almacenar los conocimientos y tenerlos a nuestro alcance y tal barandita de diez libros de texto—por lo menos—sobre la mesa, es mucho desbarajuste, a nuestro modo de ver, y está en pugna con el sabio consejo de tan ilustre filósofo y pedagogo...

En consecuencia, que resulta casi imposible para la mayor parte de los alumnos normalistas adquirir los conocimientos que figuran en los programa

mas de las cuarenta asignaturas, que cursan en los cuatro años; y si los profesores no miraran con indulgencia y compasión a sus agobiados discípulos, habría que temer, fundándonos en lo que dice el doctor Mariscal, competetísimo y bien documentado en la materia que el exceso de fatiga mental a los aspirantes a maestros diera un contingente de neurasténicos perdidos como hoy se dice.

Sarcástico y paradójico resulta que siendo las Normales donde se estudia Pedagogía, y donde se inculca a los futuros maestros que no fatiguen a los niños con estudios superiores a su edad; que no los ocupen mucho tiempo en la misma materia; que huyan de lecciones abstractas; que no abusen de la memoria de los alumnos; que se abstengan de ocuparlos en materias que no ofrezcan algún atractivo; que alternen los ejercicios del cuerpo con los del espíritu; que den la enseñanza en forma concéntrica para que la excesiva variedad no origine confusión...

Todo esto y más que algunos autores comprenden con el nombre de surmenaje (deshonroso e impropio galicismo que hay que desterrar de nuestro idioma si, como dice un autor moderno, está tomada la palabra del lenguaje chalanesco y traducida significa rendir, reventar una caballería) resulta, decimos, paradójico que sean las Normales donde más se fatiguen a los alumnos, y donde menos se pueden tener en cuenta tan saludables consejos.

Otro día hablaremos de las exigencias de los autores y jueces, si por un exceso de atención e indulgencia del Director de EL DIARIO se publican las extravagantes opiniones de

Un Rancio

Baños Santiuste

AVILA

Abiertos al público desde 1.º de julio al 30 septiembre.

DEPORTES

Para mañana

Los jugadores que la Sección Deportiva de la Aviación Militar de Cuatro Vientos desplazará mañana a ésta para jugar con el primer equipo local, y los equipos a que pertenecen son:

- Luis Llana y César Sánchez, del Stadium de Oviedo; Cleto Solsona, del Iberia de Zaragoza; Victor Rera, del Racing de Sarriena; Gregorio Iba, del Baracaldo de Bilbao; Mario Salvadores, del Algeciras F. C.; Pedro Gil, del Erandio; Joaquín Villar, y Eladio Rocas, del reserva del Deportivo de la Coruña; Vicente Jimeno, del Sport Castañón; Luis Montalbán, del Baracaldo; Valero Gracia, del Patria de Zúñiga; Antonio Jiménez, del Emporium de Figueras.

La alineación que presentarán será: Solsona; Riera, Ibaña; Salvador, Gil, Villar; Jimeno Llana; Montalbán, Gracia, Jiménez. La alineación del Real Avila será: López, Ureta, Germán; Suárez, Velasco, Matilla; Pepe, Vela, Ingelmo II Leiredo, Segoviano.

LOS MEJORES autos de alquiler son los del Garage España.

En la Academia de Intendencia

Entrega de Reales despachos

Esta mañana se ha verificado en la Academia de Intendencia la entrega de los Reales despachos por los que se concede el nombramiento de alféreces a los alumnos que han terminado recientemente sus estudios.

En el patio de la Academia se había instalado un altar, severamente adornado y presidido por una imagen de Santa Teresa, Patrona del Cuerpo, a cuya izquierda se colocó nuestro Ilmo. y Rvdmo. Prelado y los alumnos a los que se iba a hacer entrega de su nombramiento de alférez.

A la derecha del altar se colocó la mesa presidencial, en la que vimos a nuestro Excmo. Sr. Gobernador civil D. Emilio Gámir y Ulbarrí, al Intendente de Ejército D. Luis Muñoz Sáez, al de División D. Pascual Amat E. teve, al Alcalde D. José Tomás, al coronel de Intendencia don Mauricio Girona Aguilar, al presidente de esta Audiencia D. Arturo Pérez Rodríguez, al fiscal D. Carlos Zamarraga, al vicepresidente de la Diputación D. César Pérez Mateos, al teniente coronel de la Guardia civil don D. Fernando Núñez Llanos, al delegado de Hacienda Sr. J. Iba Fernández, al director del Instituto Sr. Herpandez de la Magdalena, al del DIARIO D. Luis Muñoz Almansa y al coronel director de la Academia Sr. Contreras a los que se unió nuestro Prelado una vez terminada la misa.

Frente al altar se colocó la compañía de alumnos, con su bandera, al mando del capitán Sr. Franco y del teniente Sr. González (D. Urbano).

En el patio también se situaron los profesores de la Academia, y las galerías estaban ocupadas por un distinguidísimo público en el que predominaban las damas.

Ofició el Santo Sacrificio de la Misa el capellán de la Academia don Joaquín Martín, dando guardia de honor al altar la sección de gastadores.

Terminada la misa el teniente ayudante Sr. Trapiella dió lectura a la orden del día, cuyo artículo único dice:

«Por Real orden de 8 del actual han sido promovidos a alféreces del Cuerpo por haber terminado con aprovechamiento el plan de estudios de esta Academia, los 27 alumnos de tercer año que a continuación se detallan:

- D. Manuel Serrals del Alcázar. » Ramón Matia Cifuentes, » Esteban Soler Torallas, » Arturo Muñoz Jiménez, » Francisco García Benito, » Antonio López Coste, » Manuel Núñez Páez, » Alejandro Cuerda Sentaña, » Alberto Abrizqueta Asensio, » Manuel Espejo Aranda, » Julián Bizarres López, » José Villarrasca Pascual, » Alejandro Lucini Bayod, » José Montes García, » Antonio Herrero Caballero, » Antonio Rivas Núñez, » José Alcón de Castro, » Francisco Noguera Mezquita, » Francisco Saavedra Bravo, » Antonio Roda Abad, » Carlos Macías Oviedo, » Alfonso Alonso Rodríguez, » Luis Morla Ruiz-Castillo, » Vicente Rosueros Hernández, » Benito Alonso Díaz, » Augusto Valera Alonso, » Rafael Beneyto Arracó. Seguidamente el Sr. Trapiella dió lectura a las siguientes cuartillas del Coronel Director de la Academia:

Señores Oficiales.

El día deseado, el soñado, el de la realización de vuestras aspiraciones ha llegado; ya sois Oficiales del Ejército, ya vais a lucir vuestra estrella de Alférez, ya vais a dejar la Academia, a perder de vista los libros, a vuestras Profesores y a Avila ya vais a marchar libremente por donde vuestro hado os lleve, yo os felicito; me separo de vosotros con pena y os despidió con alegría porque habéis terminado vuestra carrera, pero no olvidaros jamás de esta santa Casa, donde solo flota un ambiente altruista por el engrandecimiento del Cuerpo de Intendencia; de vuestros profesores, cuyo ideal es moldear Oficiales inteligentes, trabajadores y honrados y de los libros que son de absoluta necesidad y hay que seguir estudiando, porque la cultura del Ejército, cada vez mas elevada, así lo exige para hacer buen papel entre los demás compañeros y la Sociedad en general, que tenía y quizá aun existan, prejuicios sobre la ilustración de la Oficialidad.

En nuestro Cuerpo existen legítimas glorias, hombres modelos de cultura y honradez, pero la conducta de alguno que olvida sus deberes, empaña el brillo de la Corporación y envuelve a todos y contra estos deberis de ir con energía, exigiendo a todos el cumplimiento del deber y separando del Cuerpo y del Ejército a los que no sean dignos de figurar en sus files.

Vais a despediros de vuestra Bandera, de la nuestra; acordaos siempre de ella como se acuerda un hijo que es bueno, de su madre; con cariño y con respeto.

En vuestra acción oficial y particular, no olvidéis tampoco que sois de Intendencia, tenedlo a gala y procurad elevar su prestigio, para que reconocida por todos su honorabilidad, sea un legítimo timbre de orgullo vestir el uniforme de Intendente.

Yo confío en que así lo hareis y os despidió, exclamando: ¡Viva España! ¡Viva el Rey! ¡Viva el Ejército! ¡Viva el Cuerpo de Intendencia!

Vuestro Coronel Director, Contreras.

Todos los vivos fueron unánimes y calurosamente contestados por los alféreces y alumnos.

Seguidamente desfilaron ante la presidencia los nuevos alféreces, recogiendo sus respectivos nombramientos.

Los nuevos alféreces, después de cambiar el uniforme de alumno que hasta entonces habían vestido por el de oficiales, formaron nuevamente en el patio, despidiéndose, besándose, de la bandera de la Academia, constituyéndose esta despedida un momento de verdadera emoción.

Retirada la bandera con los honores de ordenanza, desfiló la compañía de alumnos, dándose por terminado el acto, durante el cual, como al final del mismo, la banda de la Academia ejecutó escogidas piezas. Las autoridades y personalidades que cupieron la presidencia fueron delicadamente obsequiados.

ALMACEN DE MADERAS

ENCINAR

LISTON del norte 450 pesetas metro cuadrado, Nohal Sautin. haya de Hungría, Cemento superior a 550 y 5 pesetas saco de 50 kilos.

M. Sánchez.—AVILA

La despedida de la Bandera

(El beso de Luis Motta y Ruiz Castillo)

Estoy bajo la intensa emoción recibida al ver hace un momento, como los jóvenes alféreos de Intendencia, mis alumnos de ayer y mis compañeros de hoy, se despiden de nuestra Bandera, de la Bandera que juraron.

Con un beso de amor se cobijaron bajo sus gloriosos pliegues. Con un beso de amor hoy se despiden de ella.

Confieso ingenuamente que yo que he saboreado el dulce misterio que encierran esos besos dados por un hijo, hoy me he conmovido en lo más recóndito de mi ser, hasta el punto de que el corazón parecía pretender arrancármese del pecho cuando sereno, tranquilo y devoto el ilustre Motta y Ruiz Castillo tomaba entre sus manos y llevaba a los labios los benditos pliegues de la enseña de la Patria.

Alférez Motta: en el precioso instante de despedirte de esa Bandera, estoy seguro de que, como yo, te acordabas de algo grande, de algo muy grande. De que la seda roja y guinda que besabas, traía a tu memoria y circuleaba en tu corazón aquella sangre moza, aquella sangre joven que generosamente por ella derramaron tus dos hermanos que en época, no remota, un día, como tu, posaron también sus labios, en la misma Bandera, quizá en el mismo sitio que hoy la Providencia te reservó para, al posar los tuyos, fortificar tu espíritu con la invisible, pero santa huella que dejaron los de aquellos.

No lo dudes hoy al dar ese beso a la única Madre que te queda: he han compartido con ella tus hermanos: Sigue su ejemplo si es preciso. Focos como tu tienen tanto derecho a la gloria.

Co nandante Cid.

Avila 10 Julio 1926.

Almacén de Maderas

DE

Jose L. López Arana

Listón rojo a 4,50 p. setas metro cuadrado.

Circuito de San Pedro

Comedor de Caridad

Señoras a quienes se cita por si tienen la bondad de asistir durante la próxima semana:

Sacerdote: D. Simón J. Gutiérrez B. Beneficiado de la S. I. Catedral. Caballeros: D. Emilio Arriaga; don Agustín de V. ga; D. Segundo Arévalo; D. Luis Z. honero; D. José Lopez Aran; D. Joaquín Cost; D. Pablo S. Segundo; D. Lorenzo del Olmo y D. Luis Delgado.

S. f. c. de Z. honero, de Arana, de Costa y de Delgado.

Doña María Simeoni de Boronat, doña Valentina García y doña Marina Sánchez z.

S. f. c. itas: de Arévalo, de Boronat y N. Sánchez z.

Subscripción mensual

D. Joaquín Costa una peseta, don R. Martín una peseta.

La Banda de Intendencia

Programa de las obras que ha de ejecutar en la Plaza de Santa Teresa el día 11 de julio de 1926 de las veintidós y media a las veinticuatro.

1.ª - «Escarna la mistrio» Paso de la, Soutul'a y Vert.

2.ª - «El Gall te Ripoll» sardana, Rib. s.

3.ª - «Los Gavilanes», selección, Guerrero.

4.ª - «B. bé» polk de fl utín y lir. S. Lope.

5.ª - «Char' estór» de la Z.ª «Las muj res de L. cuestas», Guerrero.

6.ª - «Sangre Española», pas do bl, Escobés.

El Músico Mayor, Román San José.

La nueva Ley del Timbre

Interesante para los contribuyentes

En telegrama cursado por el Ministro de Hacienda a los Delegados de las provincias, se les encarece ordenen a los Representantes de la Compañía Arrendataria de Tabacos que cuando falten documentos timbrados de clase determinada de los exigidos por la nueva Ley, vendan directamente al público así como a las Administraciones subalternas, y sin intervención de las expendedorías, los que regían con arreglo a la ley anterior que tengan en su poder procedentes del cange, cuidando de que el reintegro por la diferencia se verifique mediante timbres móviles, sean de los nuevos o de los antiguos.

Además, los señores Delegados deberán resolver las dificultades de la índole de la expuesta que surcite la aplicación de la nueva Ley del Timbre, con criterio de máxima amplitud, adoptando en los casos de extrema urgencia cuantas medidas estimen indispensables para evitar al contribuyente todo innecesario perjuicio.

EL DIARIO DE AVILA

Se vende en Madrid

Alonso de EL DEBATE

Calle de Alcalá, frente a las Calaveras.

Plaza de Toros

La función de circo para mañana

La gran compañía de circo y variedades que dirige D. Cristóbal Ureña, se presentará mañana a nuestro público con un programa verdaderamente sensacional.

No sólo por el número de los artistas que integran la compañía, sino por la variedad y el mérito de los trabajos que ejecutan, puede asegurarse, sin exageración, que es la más completa y atrayente de cuantas por Avila han desfilado. Todos los números que trae ahora el Sr. Ureña, han desfilado recientemente por el Circo de París, de Madrid.

Entre las atracciones que mañana podrá aplaudir nuestro público, figuran los formidables acróbatas excéntricos «Ma tiset and P. p», el gran malabarista y ventrílocuo «Wences», que acaba de actuar con gran éxito en el teatro Infanta Isabel, de la Cort; los estupendos saltadores «Lo O o», Krillo y Pardini, «B. bo y Eurl», reyes de la risa, de la agilidad y de la fuerza; el gran «Leopoldo» en sus arriesgados ejercicios del trapecel volante y otras atracciones más que terminarán con la simpática fiesta de la jota por los hermanos T. ruel.

Es de esperar que todo Avila concurra mañana a aplaudir a tan excelentes artistas.

La función, anunciada para las seis y cuarto, dará comienzo a las siete en punto.

Boas de inocidad

Viajeros

Se encuentra en Avila la distinguida esposa del capitán de Intendencia D. Rafael Escribano.

—De Mombeltrán ha llegado nuestro estimado amigo D. Benito Dávila Sanchez Monje.

—Para Madrid ha salido la bella señorita Rosario Cordero.

—Ha marchado a Francia y Alemania el director de la sucursal en Avila del Banco de España señor Artigas.

—Mañana saldrán para baños de Montemayor la señora viuda de don Bartolomé Y.ñez acompañada de sus sobrinos D. Baltasar Yañez y señora

GARAGE ESPAÑA

Agencia oficial del automóvil Citroën, existencias de todos los modelos.

Crónica local

La Dirección general de Deuda y Clases Pasivas ha acordado que la pensión que perciben por la Tesorería de Guadalajara doña Elena y doña Marcelina García Menéndez, huérfanas del cabo D. Policrpo García, sea abonada en lo sucesivo por la Tesorería-Contaduría de la Delegación de Hacienda de Avila.

PARA NEGOCIO muy acreditado se necesita Socio disponiendo de quince mil pesetas que, manjadas por él mismo le producirán de 3 a 4.000 pesetas anuales.

Razón en esta Administración.

Don Santiago Comas de Argemir y de Serrallonga, en nombre de la Comisión de Estudios de Ordenación Tributaria, ha tenido la atención de remitirnos un ejemplar del libro «Resumen del ciclo de Conferencias tributarias en relación con los Reales decretos de 1.ª de enero de 1926», publicado por dicha Comisión.

Agradecemos el obsequio de tan interesante libro.

Las muelas le dolían a Pocholo y desde ayer ni chillá ni alborota. ¡Caramba bien se nota que calmó su dolor Licor de Polol!

FONDA ESPAÑOLA RESTAURANT

La casa que mejor sirve banquetes bodas etc.

Para el distrito de Arévalo

Habiendo desaparecido la fonda de «El Pajarito», la consulta que el dentista D. Licio Avila tenía allí establecida los domingos, la trasladará a la calle de Sombrereros, Casa de Agapito.

El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha concedido a doña Teresa López Castro, viuda del comandante d Infantería de Marina D. Leandro Saralegui Amadó, la pensión anual de 2.000 pesetas, abonable desde el día 3 de febrero último por la Tesorería Contaduría de nuestra provincia.

SE COMPRA dehesa, próxima ferrocarril Avila Peñaranda.

Oferta: Vallespín, 22 Lechería.

SE OFRECE ama de cría, para casa de los padres. Razón, Ciria Hertero en Lang.

Por nuestro estimado amigo el oficial primero de este Ayuntamiento D. Casimiro López y para su hijo Aurelio López Encinar, factor en la estación de Palencia, ha sido perdida en Buruelo de Santlán la mano de la simpática señorita María Gómez.

La boba se celebrará en breve.

Ehorabuena a los futuros contratados.



Un hombre sin voluntad, neurasténico, que mira indiferente la vida, siente fatiga en el trabajo y hastío en los placeres, es hombre perdido si no toma enseguida el poderoso

Tónico-Reconstituyente, Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina.

AVISO Rechaza todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

ZOTAL

Evita el contagio de gripe, tifus, tuberculosis, viruela, etc.

ARTURO CANALES

Entarimados del Norte pino rojo, desde 5 pesetas metro cuadrado.

Ferretería Ca stelar, 3.

En la clínica de urgencia de la Cruz Roja han sido asistidos los niños Alberto Jiménez Blázquez, de 8 años, que sufrió una fuerte contusión en la región lumbar, y el de 7 Adolfo Martín que presentaba una herida cortusa en la región frontal.

EL MEJOR Garage es el España y el que más barato vende.

Chalet moderno

a 250 metros de la Capital con huerta, garage, agua potable y abundante, de nueva construcción, dos pisos, se alquila con o sin muebles.

Razón en la Administración de este DIARIO.

A consecuencia de un descarrilamiento ocurrido en la línea de Segovia, los trenes de la misma circularon ayer tarde y esta noche por la de Avila.

ANTES de comprar coches Ford, pedid precios al Garage España.

ALMONEDA, varios muebles. P. Sofraga, 9. 2.º.

Probad las exquisitas GLORIAS DE AVILA marca registrada, premiadas en las exposiciones de Bruselas Bélgica.

Confitería y pastelería de José de la Rubia, Duque de Alba, 4.

Acreea de las multas impuestas recientemente

Copiamos del diario madrileño «La Nación» la siguiente nota facilitada en la Oficina de Información del Gobierno Civil de Madrid:

«Todas aquellas entidades de carácter benéfico, tanto civiles como religiosas, que deseen acogerse a los donativos que se han con el efectivo procedente de las multas gubernativas recientemente impuestas por concepto extrarreglamentario, deben dirigirse, por instancia, antes del día 1 de agosto, al excelentísimo señor presidente de la junta encargada de su distribución (domiciliado en el Tribunal Supremo de la Hacienda Pública, calle de Fuencarral), haciendo constar bien claro los extremos siguientes:

- a) Carácter y organización de la entidad solicitante.
- b) Fines a que piensa destinar y manera de invertir las sumas obtenidas.
- c) Estado actual de sus fondos privados.
- d) Garantías y control de la debida inversión.

Naturalmente que el mero hecho de solicitar una cantidad, aun en las condiciones mencionadas, no supone su otorgamiento, que se hará con arreglo a estricto criterio de justicia, ni tampoco que, aun en el caso de concederse el socorro, este sea por la cantidad total pedida, pues probablemente, y para atender el mayor número de necesidades posibles, habrá falta prorratear entre los solicitantes la suma obtenida por las ya citadas multas».

La Pajarita

(ESPECIALIDAD)

Corazones de Sta. Teresa

Premiados en Londres y Roma

LA PEÑA

La verbena de anoche

Hasta ayer, veníase atribuyendo a la Junta directiva de «La Peña», cualesquiera fuesen los hombres que la constituyen, una especial potestad sobre los agentes atmosféricos, principalmente sobre el agua. La experiencia había demostrado que no existía medio más seguro para provocar la lluvia que la organización de una fiesta extraordinaria en «La Peña». Y de tal modo era esto así, que ya varios sindicatos de agricultores habían tomado acuerdos en el sentido de subvencionar a dicha sociedad para que celebrase sus festivos en las fechas en que más podría convertir el agua a los campos.

Pero ayer quedó rota la leyenda. Ayer, con extraordinario asombro, vimos que la verbena de «La Peña» se desarrolló en un ambiente delicioso y bajo un cielo tan tenazmente azul, limpio de la amensura de las nubes.

Si tuviéramos interés en ponernos un poco cursis, podríamos decir que tan extraño fenómeno ocurrió por que las estrellas no quisieron privarse de presenciar el bonito espectáculo del parque, y de seguro replicaron a las nubes que, por una vez, siquiera les dejasen gozar la fiesta en paz. Y todas, todas las estrellas se asomaron a verla y a muchas de ellas las vimos hacer eloquentes guiños a medida que en el parque iban entrando las muchachas, que ayer tenían, con sus pañuelos de Manila, sus peñas y sus flores, un guapo sublimado, capaz de hacer perder los estribos a la propia Osa Mayor.

A la que no vimos por allí arriba fué a la Luna. Pero Para ella.

Astronomía aparte, podemos asegurar que la verbena de ayer fué una cosa seri».

El parque se había iluminado y a tornado como en las grandes solemnidades, con multitud de lámparas y farolillos de variados colores y ofrecía un precioso golpe de vista. El maestro Rodríguez, al frente del sexteto que con tanto acierto dirige, nos obsequió con un programa nuevo y ligero, muy a tono con las circunstancias, y la dorada juventud se mostró más animada que nunca.

Y de chicas—preguntárela—¿qué tal? Pues de chicas—ya lo hemos indiciado—como en las fiestas de gran gala. Tenemos que renunciar a publicar nombres, porque habría para medio periódico; el lector se conformará con que digamos que allí estaba toda «la plana mayor». Y hay que contar que la plana mayor de ahora es mucho «mayor» que la de otras veces, porque ha comenzado a alternar una selección de muchachitas nuevas que vienen «pegando» más que Uzcudum.

La temporada veraniega de «La Peña», que puede decirse que quedó inaugurada anoche, se presenta con magníficos auspicios. Y como su Junta directiva—libre ya de la «jettatura» atmosférica—tiene grandes proyectos, si este año no se divierte nuestra juventud, será porque no quiera.

Alcaldía de Arévalo

CONCURSO

Se sacan a concurso que tendrá lugar el próximo día 14 a las doce horas en el Salón de actos del Ayuntamiento, las obras de construcción de la Casa Cuartel de la Guardia civil por el tipo de 180.000 pesetas, encontrándose en la Secretaría cuantos datos necesitan para asesorarse los concursantes.

Las proposiciones se harán en pliego cerrado y hasta dos horas antes de la apertura del concurso.

Arévalo y julio 6-926.—El Alcalde, Simón Maroto.

Peregrinación nacional a Tierra Santa

Con el mejor de los éxitos sigue el trabajo de los Delegados de la Junta Nacional de Peregrinaciones, organismo creado por el Excmo. señor Cardenal Primado y presidida por el Excmo. señor Obispo de Madrid-Alcalá.

Las importantes adhesiones recibidas hasta la fecha, aseguran a esta manifestación religiosa un gran éxito, a lo que contribuye grandemente el carácter de la peregrinación y lo atractivo de su programa, que consulta todo lo más interesante y piadoso que tiene la visita de los Santos Lugares.

Las inscripciones continúan abiertas y se reciben:

1.º Por el delegado de la Junta Nacional, M. I. Sr. D. Santos Moro, canónigo y presidente de la Casa Social Católica. Avila.

2.º En todas las Secciones de la Adoración Nocturna Española.

3.º En todas las Secciones de la Juventud Católica Española.

4.º En la Agencia Sommariva, S. A. Compañía Española de Viajes y Peregrinaciones, Avenida del Conde de Peñalver 17, Madrid.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 11.—Domingo VII de Pentecostés Nuestra Señora del Milagro.

Santos Pío I Jenaro, Marciano, Sabino, Sidronio, Cipriano, Juan, y Abundio; Santas Pelagia y Juana de Scopelli.

CULTOS

En las iglesias de San Vicente y Santo Tomás se rezará el Rosario al anochecer y en la de María Reparadora, a las cinco y media Reserva y Bendición con cánticos.

En la iglesia de la Santa continúa el mes a la Santísima Virgen del Carmen.

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión, rosario y ejercicio.

En Santo Tomás todos los domingos a las diez, misa por la Milicia Angélica.

HORARIO DE MISAS

Santa Iglesia Catedral a las seis, seis y media, siete, y media, ocho, a las nueve la de Prima o Cimbalillo. las 9,20 a Mayor o conventu I Al terminar el coro de la mañana.

A las diez, de la fundación del Excelentísimo señor marqués de Guijarro.

Parroquia de San Pedro, a las nueve con explicación de Evangelio. A las diez y a las once reza a con explicación del Catecismo para adultos.

Parroquia de San Juan, a las nueve la mayor con explicación del Evangelio, a las diez y a las once la reza con explicación de Catecismo para adultos.

Parroquia de San Vicente, a las ocho cantada con explicación del Evangelio. A las once rezada con explicación del Catecismo para adultos.

Parroquia de Santiago, a las nueve cantada con explicación del Evangelio. A las once rezada con explicación del Catecismo para adultos.

San Esteban, a las ocho.

Santo Tomás, a las siete y media y doce.

San Andrés, a las ocho.

San Nicolás, a las ocho.

La Santa, de seis a ocho y media cada media hora. La cantada a las nueve.

Santo Tomás. De cuatro a ocho cada media hora.

PP. Paules, a las siete, ocho y nueve.

San Antonio, a las ocho menos cuarto a las ocho y media y a las nueve y media.

Santa María de Gracia, a las seis y media.

Reparadoras, a las siete con exposición del Santísimo.

Servas de María, a las ocho.

Mosen-Rubi, a las siete, siete y media ocho y nueve y media.

La Magdalena a las siete y media ocho y media y a las doce.

Santa Ana, a las siete y ocho.

Gordillas, idem.

Adoratrices idem.

Las Madres, a las siete y a las ocho.

Encarnación a las siete y media.

MUEBLES

camas cómodas

Casa de compra y venta

La más surtida y la que más

barato vende

Cambio y compra toda

clase de muebles y

objetos

Crescencio H. San

3, Vallespín, 3 Avila

CORREO DEL DIA

ULTIMA HORA

ESPAÑA Las conversaciones franco-españolas

MADRID.—Según informes de carácter oficial, hoy sábado se firmará el tratado de paz...

Nuestro paisano, el capitán Jiménez

MADRID.—Regresó en vuelo a Cuatro Vientos el capitán Jiménez...

El marqués de Villalobar

MADRID.—En el Ministerio de Estado se recibió ayer tarde un telegrama...

Regreso del cardenal Reig

TOLEDO.—Ha sido verdaderamente triunfal la entrada del cardenal Reig...

Contra la cremación de los cadáveres

ROMA.—La Congregación de Santo Oficio, confirmando los cánones anteriores...

Desórdenes en la India

CALCUTA.—En Padua, se han producido sangrientos desórdenes con motivo de una procesión organizada por los indios...

Lock-out en la industria del mueble

BRUSELAS.—Comunican de Malinas que, no habiendo podido llegar a un acuerdo...

Traspaso aceptado

Se ha aprobado por Real Orden del Ministerio de Fomento que publica la «Gaceta» de hoy el traspaso del pequeño trozo de carretera provincial de Avila...

En Hacienda

Estuvo a mediodía en el ministerio de Hacienda el general Hermoso, presentando al Comité nacional del partido de Unión Patriótica.

Para conservar el juzgado

ZARAGOZA.—El Ayuntamiento de Cariñena ha consignado en las oficinas de Hacienda el depósito marcado por reciente disposición ministerial...

Robos sacrilegos

MALAGA.—Del altar mayor de la Iglesia de San Pedro ha sido robado un crucifijo de plata de unos 25 centímetros de altura...

EXTRANJERO

Otra revolución en Portugal

LISBOA.—Ha estallado un movimiento revolucionario, a cuyo frente figura el general Carmona...

Crisis ministerial en Brasil

NUEVA YORK.—En el Brasil ha surgido una crisis ministerial a consecuencia del alza de la divisa brasileña...

Desórdenes en la India

CALCUTA.—En Padua, se han producido sangrientos desórdenes con motivo de una procesión organizada por los indios...

Lock-out en la industria del mueble

BRUSELAS.—Comunican de Malinas que, no habiendo podido llegar a un acuerdo, los patronos de la industria del mueble han declarado el «lock-out»...

Contra la cremación de los cadáveres

ROMA.—La Congregación de Santo Oficio, confirmando los cánones anteriores, ha redactado un nuevo decreto recordando a los obispos la prohibición de rendir exequias...

Traspaso aceptado

Se ha aprobado por Real Orden del Ministerio de Fomento que publica la «Gaceta» de hoy el traspaso del pequeño trozo de carretera provincial de Avila...

Castedo enfermo

El vicepresidente del Consejo de Economía Nacional, Sr. Castedo se encuentra enfermo, a consecuencia de un enfriamiento.

Carnicería y salchichería

de LORENZO DEL OLMO San Segundo, 9 y 11. Todos los días Jamón en dulce.

ligiosas a los cadáveres destinados a la cremación.

El decreto recuerda los cánones 1.203 y 1.212, el primero de los cuales condena la cremación de los cadáveres...

Crisis ministerial en Brasil

NUEVA YORK.—En el Brasil ha surgido una crisis ministerial a consecuencia del alza de la divisa brasileña...

GRAN MERENDERO DEL PRADILLO

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento de su numerosa clientela y público en general que con motivo de haber hecho en el mismo grandes reformas...

Advertisement for WERTHEIM sewing machines, featuring an illustration of a woman and text describing the quality and variety of the machines.

Visitas

Al ministro de Estado le visitaron esta mañana en su despacho oficial los ministros de la Argentina y Cuba...

Conferencia

El Sr. Aguirre de Carcer celebró una extensa conferencia con el embajador de Francia.

Viajero

Ha llegado hoy nuestro representante en el Quirinal Señor García Conde.

En Fomento

Visitaron al Marqués de Guadalupe en su despacho del Ministerio de Fomento el gobernador y alcalde de Murcia...

La «Gaceta»

Publica la «Gaceta» de esta mañana un decreto prohibiendo toda clase de caza en Galicia desde primero de Febrero a 30 de Septiembre.

Advertisement for CINZANO Vermouth, featuring a logo with a centaur and the text 'ES EL MEJOR VERMOUTH'.

Estación Meteorológica de Avila

Table with meteorological data for Avila, including temperature, wind direction, and humidity for the day of 9/10/1926.

Mercados

CEREALES Y HARINAS

Avila 10 Trigo a 82 reales las 94 libras. Cebada a 44 las 70. Maiz a 50 pesetas los 100 kilos.

2a partidas

Hay ofertas de trigo a 80 reales fanega Pagan a 79 las clases mejores.

Arévalo

Arévalo Cotización del detall el martes 6 de julio de 1926 Trigo a 81'0 reales las 94 libras.

Valladolid 9

Mercados.—En el mercado del Canal entraron 100 fanegas a 81'25 reales o sea a (47'00 pesetas los 100 kilos)...

Medias del Campo 9

En el último mercado han regido los precios siguientes: Trigo a precio de tasa. Centeno, a 56 reales fanega.

Nava del Rey 8

Trigo superior, a 81'25 reales las 94 libras. Centeno a 55 las 92.

Bermea 9

Cotizase el trigo de 76 a 78 reales fanega. Centeno a 55 la fanega. Cebada a 49.

León 8

Precios en el mercado de hoy. Trigo a 82 reales fanega. Centeno a 56.

Villalón 9

Trigo, a 80 reales fanega. Cebada, a 32. Avena, a 30. Yeros, a 60.

Rioseco 8

Trigo a precio de tasa. Centeno a 54 las 90 libras. Cebada a 36 las 70.

La Bolsa

Cotización de ayer

4 por 100 Interior.—Serie F, 68,80; E, 68,75; D, 68,75; C, 68,90; B, 68,90 A, 68,90; G y H, 68,90.

FEDERACIÓN DE SINDICATOS AGRICOLAS

Página Social Agraria

De interés para los agricultores

Las Federaciones Castellanas de Sindicatos agrícolas no se dan punto de reposo acechando el momento oportuno para interponer su variosa influencia en pro de los intereses agrícolas que les son confiados.

Parece que la Junta Central de Abastos ha hecho un informe sobre la tasa del trigo: en el momento culminante, en previsión de que dicha Junta Central rebaje la tasa mínima del trigo que en la actualidad rige, y antes de que por el Gobierno se acepte el informe, las Federaciones de Sindicatos de Castilla y de León se han dirigido a todas las Federaciones Católicas Agrarias para que todas unidas pidan telegráficamente al Excmo. señor Presidente del Consejo de Ministros que se mantenga la tasa actual de 47 pesetas los 100 kilos y que se decreta la prohibición temporal de la importación de trigo, cereales, piensos y legumbres, como medidas necesarias para evitar la depreciación de los productos, nacionales.

Esta Federación de Avila ha cursado telegramas a la Presidencia del Consejo de Ministros solicitando el mantenimiento de la tasa y la prohibición de la importación y al señor Presidente de esta Excmo. Diputación provincial que se halla en Madrid para que apoye esto mismo en la asamblea de la Unión Patriótica a la que asiste.

Merced a todas las gestiones referidas se ha conseguido la promesa de prohibir la importación de trigos, cereales, piensos y legumbres extranjeros y la publicación de la R. O. estableciendo la tasa mínima del precio del trigo como podrán ver nuestros lectores en el extracto que a continuación publicamos.

Nueva tasa mínima del precio del trigo

Regirá del 1 de agosto próximo al 15 de julio de 1927

Variará de 45,50 a 48 pesetas el quintal métrico, según las épocas

La «Gaceta» del día 7 publica una real orden estableciendo la nueva tasa mínima del precio del trigo. Los principales extremos de esta disposición, son los siguientes:

A partir de 1 de agosto próximo

y hasta 15 de julio del año 1927, se establece con carácter obligatorio la tasa mínima para el trigo nacional. Dicha tasa responderá a una escala móvil que partirá del precio de 45,50 pesetas quintal métrico, y llegará a 48 pesetas como precio mínimo final. Las variaciones y plazos de dicha escala serán las que a continuación se fijan:

Primer plazo. Comprenderá los meses de agosto y septiembre de 1926 al tipo de tasa mínima de 45,50 pesetas quintal métrico.

Segundo plazo. Comprenderá los meses de octubre, noviembre y diciembre de 1926 y enero de 1927, al tipo de tasa mínima de 46,50 pesetas quintal métrico.

Tercer plazo. Comprenderá los meses de febrero a mayo de 1927, ambos inclusive, al tipo de tasa mínima de 47,50 pesetas quintal métrico.

Cuarto plazo. Comprenderá el mes de junio y la primera quincena de julio de 1927 al tipo de tasa mínima de 48 pesetas quintal métrico.

Dichos precios mínimos alcanzan a todos los trigos sanos y limpios comercialmente, y se entenderán sobre vagón, estación de origen o sobre carro, incluyendo en este caso el transporte hasta cinco kilómetros en dicho precio, cuando éste sea el medio de conducción que se emplee.

Hasta 1 de agosto próximo subsistirá la tasa mínima establecida el año último, de 47 pesetas quintal métrico.

Las adquisiciones o demandas de trigo que se hagan a precios inferiores al señalado como vigente en cada plazo, serán consideradas como especulaciones abusivas en artículos alimenticios, según lo determinado en el párrafo tercero del artículo noveno del real decreto de 3 de noviembre de 1923, y sancionadas con la pérdida del 50 por 100 del valor de la mercancía, más la multa correspondiente.

Teniendo en cuenta que las compras de trigo a precios más bajos del señalado constituyen una especulación abusiva, de la que se hace objeto, por efecto de necesidades apremiantes, al vendedor, de la mercancía, la sanción antes dicha se aplicará exclusivamente al comprador, y en ningún caso al vendedor, quien queda exento totalmente de responsabilidad.

Cuando, por tratarse de trigos de muy inferior rendimiento o desventajosamente emplazados, se justifique debidamente que éstos no tienen posible colocación en el mercado a precios de la tasa mínima, podrán realizarse ventas reduciendo éstos hasta 1,50 pesetas menos por quintal métrico, bien entendido que estas concesiones sólo podrán hacerse por la Comisión que en esta disposición se nombra al efecto, siempre ante situaciones excepcionales y recisamente a petición de los interesados, previas aquellas formalidades y comprobantes que la referida Comisión estime pertinente.

Las liquidaciones por ventas de trigo se harán, por lo menos, al tipo de la tasa mínima que corresponda al mes en que se realizan, sea cualquiera la fecha en que se hubiere contratado el grano; es decir, que no es admisible en ningún caso hacer abonos por compras de trigo a precios inferiores a los mínimos que corresponda en el momento de efectuar el pago.

Todas las fábricas de harina con capacidad de mouturación no inferior a 5.000 kilos diarios, quedan obligadas a entregar mensualmente a la Alcaldía correspondiente al lugar de su emplazamiento declaraciones juradas de las cantidades de trigos que adquieran, con expresión de su precio, pueblo o lugar de su procedencia y nombre del vendedor.

Todos los labradores que deseen vender trigo podrán, si para dicho fin lo estiman conveniente, dirigirse a la Comisión que se nombra en la Junta Central o la Junta provincial de Abastos respectiva, haciéndoles ofertas especificadas de la clase, cantidad y precio del grano.

Los precios de las harinas panificables se determinarán por las Juntas provinciales y serán en cada mes aquellos que resulten de aplicar la fórmula sobre el régimen de mouturación de trigos, dispuestos por la Junta Central en diciembre de 1924, dando en ella al trigo y a los subproductos, precisamente el valor medio de las cotizaciones que hayan tenido en mercado en el mes anterior.

Esta disposición no modifica los acuerdos de la Junta Central de Abastos, adoptados sobre precios máximos del trigo, los que conti-

nuarán en vigor mientras dicho organismo lo considere necesario para la regulación de los mismos.

Se nombrará una Comisión encargada de entender especialmente en cuanto afecte a la aplicación de la tasa mínima del trigo, de resolver las peticiones e incidencias que con ellas se relacionen y de gestionar la colocación de grano por las demandas y ofertas que existan del mismo en dicha comisión y en las Juntas provinciales. La expresada Comisión tendrá las atribuciones y medios de la Junta Central de Abastos, será presidida por el director general del ramo y formarán también parte de ella un vocal representante de la Dirección general de Agricultura en la Junta Central y vocales representantes en la misma de las Asociaciones de Ganaderos, Agricultores y Cámara de Industria y Comercio y un representante de la industria harinera.

Desinfectar locales con FENAL.

Nuestros Sindicatos

Padiernos

Fué fundado el día 29 de diciembre de 1918 y aprobado legalmente por R. O. del Ministerio de Hacienda de 13 de diciembre de 1919.

La componen actualmente 45 socios habiendo ingresado cuatro nuevos en el año próximo pasado.

Funciona la Caja Rural con las imposiciones de los socios teniendo hechos préstamos a los socios para las atenciones propias de la agricultura.

Por la sección de compras en común ha adquirido garbanzos y patatas para la siembra además de los abonos minerales necesarios para los socios.

Este Sindicato ha obtenido subvención del Ministerio de Fomento para fines sociales y agrícolas.

La Junta directiva del Sindicato elegida reglamentariamente el día 10 de enero del corriente año es la siguiente:

Presidente, don Rafael Jiménez Sánchez; Consiliario, D. Daniel Sánchez; Vicepresidente, D. Agustín Jiménez y Jiménez; Tesorero, D. Gregorio Jiménez Muñoz; Vice-tesorero, D. Victorio Rebollo Jiménez; Secretario, D. Francisco Jiménez y Jiménez; Vocales D. Luis Jiménez y Jiménez, D. Antonio Jiménez Jiménez y D. Casiano Jiménez Jiménez.

FENAL contra la roña.

De Acción social católica

Se lamenta un escritor católico, de los efectos desastrosos que produce en tierra de Castilla el exceso de población obrera sobre el valor de la producción agraria; y dice que se da el caso de que finalizado el verano emigran un número considerable de obreros en busca de trabajo en las minas.

Y lo más triste hoy es que esa emigración temporal se ha cambiado en permanente porque se van hacia América, y no puede menos de causar este gran daño en los pueblos castellanos. ¿Y cómo se ha de remediar? Sigamos leyendo al escritor aludido y él nos dice: «hoy el mejoramiento de la situación económica y social de los trabajadores defendiendo sus derechos, dando protección a sus intereses, proporcionándoles medios suficientes con que puedan dar plena satisfacción a sus necesidades y a las de su familia, haciendo su vida estable, fija, en la tierra de que son originarios y a la que deben amar y respetar como uno de los sentimientos más finísimos y nobles de su alma, se habrá conseguido los siguientes beneficios, en los moral fomento de las buenas costumbres; en lo social, desarrollo de la cultura regional, mejora en la producción, evitar la miseria, contener la emigración; y en lo económico, aumento del bienestar de los agricultores y fomento de las instituciones que tienen por base el ahorro».

Efectivamente cuanto verdad encierran las anteriores líneas que ponga a la consideración de los lectores de esta hoja, y que son producto de un estudio concienzudo de un católico social agrario. Nuestros ricos labradores no se han preocupado más que de llenar sus paneras sin mirar por el mejoramiento de los criados que les ayudan a llenarlas, y jamás le procuraron un medio de ahorro para la vejez. ¡A ellos les tuvo sin cuidado que cuando no podían trabajar mendigasen un pedazo de pan o fuesen a morir en el asilo que la caridad fundó y para el que tampoco contribuían con alguna fortuna! Todo esto ha podido ser causa, de que no atendiendo el criado lo del amo con el interés que debiera hacerlo, tampoco haya aumentado la producción en la proporción que e debie-

ra, y perjudicados los amos notablemente.

Pues vemos que aun estamos a tiempo de poder resolver el problema social mediante la Sindicación católica de todos, que es el medio más seguro de conseguir un mejoramiento en todos los órdenes, que nos haga la vida más placentera, y reine mayor armonía en las diferentes clases sociales.

Constituye el Sindicato una poderosa falange que por sí solo tiene poder para alcanzar todo aquello que cualquiera de sus socios aisladamente le sería imposible, pues con razón se dice que «la unión es fuerza» y en la Sindicación tenemos esa unión que nos da la fuerza que a veces se necesita para lograr aspiraciones legítimas.

El labriego de la Moraña.

FENAL desinfectante Español

Algunas nociones sobre la alimentación de las gallinas

Si la cría se hace con el objeto principal de producir huevos, la alimentación debe ser fundamentalmente diferente a la que se suministraría a las mismas aves si se buscara producir animales gordos para el consumo o si tratara de activar el desarrollo de los polluelos, en las razas precoces.

Si se desea obtener principalmente huevos, aparte desde luego que se debe escoger las razas ponedoras, se deben suministrar raciones que contengan muchas albúminas y sales, que, juntamente con el agua, forman los elementos predominantes en la constitución del huevo.

La albúmina que forma la mayor parte de la clara y de la yema, se obtiene especialmente de las sustancias animales: carne, leche, insectos y de algunos vegetales como la alfalfa y el trébol.

Las sustancias minerales necesarias para formar sobre todo la cáscara del huevo se obtienen de los huesos, conchillas, piedrecillas, etcétera.

Si se desea obtener engorde se requieren especialmente grasas y cereales, por las harinas que estos contienen.

Sin embargo, hay que tener en cuenta que, en la ración de las ponedoras no deben excluirse los granos y, en las aves destinadas al engorde tampoco deben faltar las albúminas, pues ambas necesitan también de esos alimentos, y aun todas esas sustancias son necesarias, en cierta medida, para el sostenimiento y desarrollo de los animales.

FENAL cura la Glosopeda.

FENAL el más económico.

British Sulphate, o. f. Ammonia Federation Limited.

Agencias de propaganda VALENCIA-GRAO-Muelle, 15 VALENCIA-Comedias 22.

COMPANIAS FRANCESAS

Sud Atlantique

CHARGEURS REUNIS

Vapores de gran lujo extra-rápidos

Para Lisboa, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y 4 hélices.

1.º de agosto «Lutetia»

19 de agosto «Marsella»

Precio de billete en tercera clase, pesetas 610'11.

Para Bahía, Rio de Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires.

14 de julio «Lipari»

NOTA.—Los niños menores de 2 años gratis. De dos años a diez no cumplidos medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes generales en España,

SALIDAS DE LA CORUÑA

Para Lisboa, Bahía, Rio de Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires.

15 de agosto «Hoédica»

ANTONIO CONDE, HIJOS

Vigo, Luis Taboada, 4.—La Coruña, Plaza Orensé núm. 2.—Vilagarcía, Calle Mayor, 23 y 16

C^{te}. Generale

Transatlantique

LINEA DE NUEVA YORK

saldrán de VIGO directamente para Halifax y NUEVA YORK los hermosos y rápidos vapores:

«Roussillon» el 12 de julio.

«La Bourdonais» el 9 de agosto.

Precio del billete en tercera clase 54 '10 pesetas.

Precio de Cámara, desde 135 dólares más impuestos americanos

LINEA DE LA HABANA Y HOUSTON

Saldrá de Vigo directamente para La Habana el rápido vapor francés «De la Salle», el 11 de agosto.

Precio de 3.ª clase a La Habana 531'65 pesetas. 2.ª intermedia, 843'25. 2.ª clase, de 1.200 a 1.400. 1.ª clase de 1.500 a 2.000. Precio en 3.ª clase para Veracruz, 544'50 pesetas. 2.ª intermedia, 886'55. 2.ª clase de 1.250 a 1.450. 1.ª clase, de 1.500 a 3.000

Para Nueva York únicamente se expedirá billete de pasaje:

1.º A los súbditos americanos,

2.º A aquellos que siendo su residencia habitual los Estados Unidos se encuentren temporalmente en Europa y cuenten con permiso para entrar en territorio americano.

3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por cónsules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.

NOTA: Los pasajeros de 3.ª clase deben presentar una certificación haciendo constar que no están sujetos a juicio alguno.

Para más informes dirigirse a los Agentes:

ANTONIO CONDE, HIJOS

Calle de Luis Taboada, núm. 4. (Apartado de correos núm. 14). VIGO

¡Agricultores!

LA CRISIS AGRICOLA SOLO SE RESUELVE AUMENTANDO [LA PRODUCCION]

125 kilos de Nitrato de Chile

aplicados en primavera a una hectárea de trigo, producen un aumento de cosecha de 500 kilos de grano. Siendo el precio del Nitrato algo menor que el del trigo, casi se duplica en cuatro meses el dinero invertido en su fertilización.

250 kilos de Nitrato de Chile

aplicados a una hectárea de patata, producen un aumento de toneladas.

Equivalentes resultados se obtienen con este fertilizante nitrogenado aplicado en todos los demás cultivos.

SE VENDE EN TODAS LAS CASAS IMPORTANTES DE ABONOS. PARA MAS DETALLES SOBRE EL EMPLEO DE ESTE ABONO DIRIGIRSE AL:

COMITE DEL NITRATO DE CHILE

Barquillo, 21 MADRID [Apartado 6.

CARBURO DE CALCIO

[PRECIO DE FABRICA]

Cera preparada para el brillo de pisos y muebles. Barniz rojo para baldosines, pinturas, colores barnices, agua de colonia y ron quina 4 pts. litro.

Zotal, petróleo, leña, tintes.

Droguería SANCHO Portuñal

Tomas Piñeros, 6.